

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes 1,50
 Provinciales, trimestre 4,50
 Semestral 8,50
 Anual 16,50
 Extranjero, un mes 2,00
 Provinciales, trimestre 6,00
 Semestral 11,50
 Anual 22,00
 Para revendedores, 25 ejemplares

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea simple 1,00
 En 2.ª y 3.ª " " " " 0,75
 En 4.ª " " " " 0,50
 Retiros, redimidos, y comunicaciones 50 por 100
 En 1.ª plana, línea simple 1,00
 En 2.ª y 3.ª " " " " 0,75
 En 4.ª " " " " 0,50

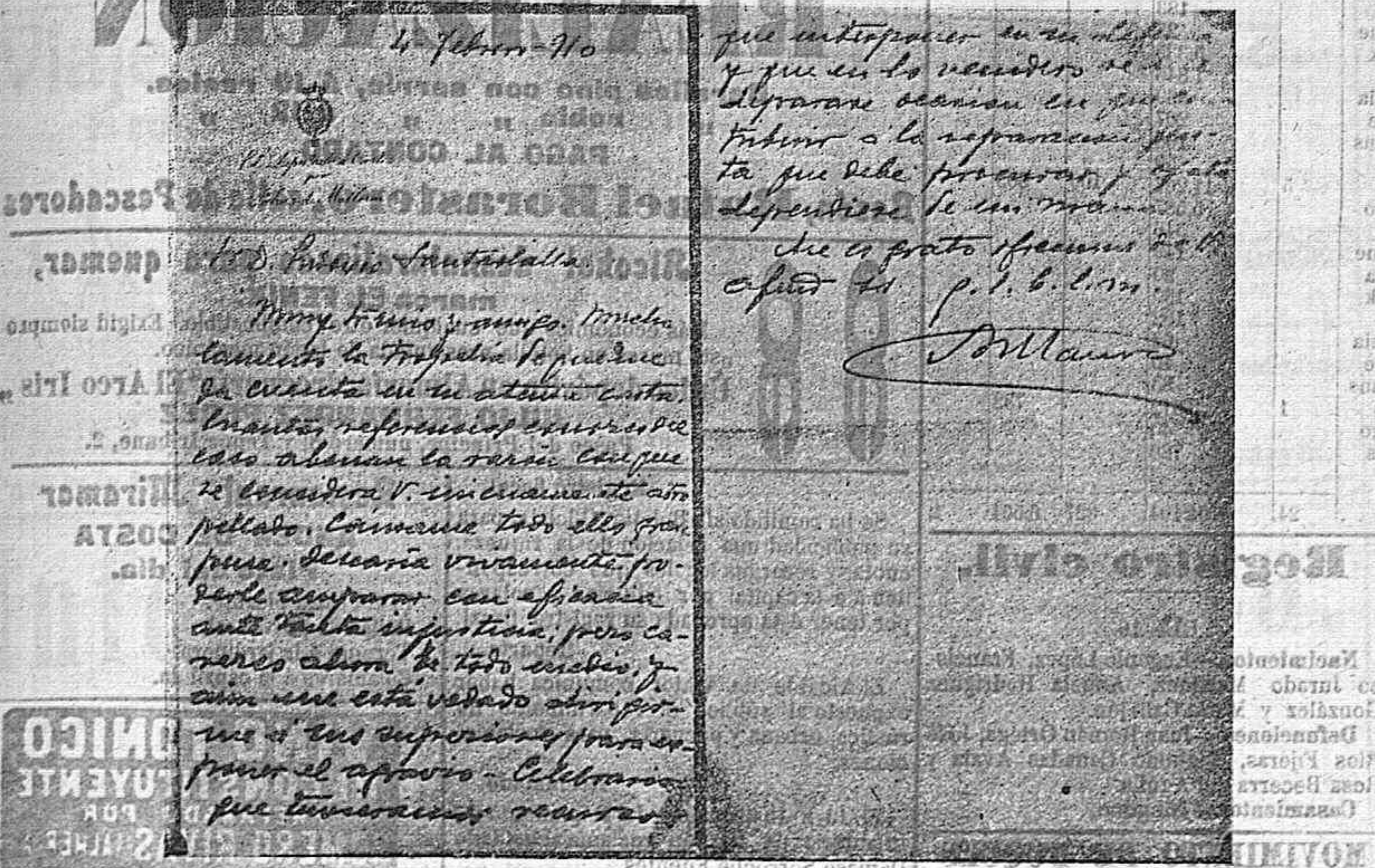
PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
 TELÉFONO, NÚM. 142

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto.

Autógrafo de Maura.



Alrededor de una campaña.

El espíritu de las leyes.
 Discutíase la otra tarde en el congreso, el caso de incompetibilidad de un señor vocal de la Junta de Obras del Puerto; la incompetibilidad la habíamos señalado, desde estas columnas, fundándola en el hecho de que, un hermano del vocal aludido, había sido favorecido con un sueldo, salido de la caja de esa propia Junta. Para ilustrar la discusión se apeló a los textos legales, y llegando a la quintaesencia de los textos, se dedujo, como doctrina legal, de la más pura hermenéutica, que el hecho apuntado por nosotros y confirmado por la paladina confesión del concejal de referencia, no constituía caso alguno de incompetibilidad.
 Dejemos a una parte la hermenéutica, que tanto enamora al jurídico primeramente alcalde de la ciudad. No es él, precisamente, quien tiene con su ilustrado juicio, el cargo de intérprete de las leyes. Metámonos, sí, con el espíritu de las mismas, y de ese precepto legal, que se invoca para afirmar que no hay razón, para juzgar incompatibles a los señores que se encuentran en el caso del vocal de la Junta.
 Recogido el hecho de la confesión del interesado, en la cual se dice que es cierto que un su hermano, con posterioridad al arribo de su nombre a la Junta de Obras del Puerto, fue destinado a prestar un servicio a esa corporación y a cobrar un sueldo, si quiera sea muy modesto y si quiera sea con el carácter de temporero. Recogido también el otro hecho, de que es cierto de la misma manera, con iguales circunstancias y con idéntico sentido, que otro señor pariente de otro señor vocal de esa Junta ha sido designado empleado, también. Recogido asimismo el hecho de los hechos que está contemplando la ciudad entera, de que esos señores vocales, que han sentido en el seno de sus familias el alivio económico de un sueldo, frente a acusaciones lanzadas con corrección, con claridad, contra esa Junta misma, tachando de inmorales determinadas gestiones, han respondido con el silencio y la indefensión de los intereses en las sesiones de esa Junta, declarando con ello que han desertado de los más imperiosos deberes; a la luz de todo eso, el más míope ha de ver con meridiana claridad que el caso de incompetibilidad se produce en la realidad de las cosas, y que si hay una ley que tolera el hecho, principios muy rudimentarios de la más pura ética, están diciendo que la incompetibilidad existe, y que debe producir su efecto.
 Respuesta de una jesuitica comodidad para cubrir como con hoja de parra lo que el sentido moral está condenando severamente.
 Solo en una sociedad que tiende a la corrupción de sus costumbres, y en una sociedad oficial completamente

España y Marruecos

Final de unas negociaciones.
 Sin comentarios, damos a nuestros lectores el resultado de las negociaciones entre el ministro de Estado español y el embajador marroquí.
 La primera impresión que la lectura de esta información producirá en el público, no será seguramente agrado.
 El convenio está inspirado en el espíritu del convenio firmado en París entre El Mokri y M. Pichón. Y, como los franceses, nos comprometemos a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.
 Comprende el convenio tres puntos: Lo referente a Casablanca, al Rif y a Ceuta.
 Lo indemnización global respecto a Casablanca, al Rif y a los refugiados moros en Melilla durante la época del Roghi, ascendiendo a 65 millones de pesetas en moneda de plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual, pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo o parte cuando le convenga.
 El Maghzen garantiza el paso de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que corresponda al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que al Maghzen le quede de los derechos que produzca la aduana que se creará en Ceuta.
 Por lo que al Rif respecta, se compromete el Maghzen a crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejerzan el control en todo el Rif.
 Comenzarán en seguida por ir al Peñón, y a Alhucemas a restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar a sus fronteras antiguas.
 Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán.
 En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, los comisarios, uno por el Maghzen y otro por España.
 Después de creada la aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos Gobiernos.
 Será nombrado un kaid para la línea fronteriza de Ceuta, de acuerdo con el art. 5.º del Tratado de 1894. Este kaid tendrá al mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el tabor de Tetuán.
 El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Y en lo que el régimen minero se refiere, los dos Gobiernos se atenderán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras y esperan a que el reglamento minero sea redactado.

Exito de un paisano

El pasado domingo, a las tres de la tarde se inauguró en la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos de Gijón la serie de conferencias escolares iniciadas por el ilustrado catedrático de la misma, nuestro distinguido paisano D. Juan Gómez García.
 El Director D. Valentín Escolar, pronunció un elocuente discurso preliminar, y seguidamente el alumno oficial D. Reinerio Fernández Llana, con fácil y clara expresión, desarrolló el tema «Geografía Económica del imperio Ruso», aportando gran número de datos que pusieron de manifiesto sus completos conocimientos sobre la materia.
 La labor del disertante fue objeto de grandes y merecidos elogios por parte del profesorado y de las muchas personas que con los alumnos de la Escuela llenaban completamente el aula de Geografía.
 La prensa de Gijón, con este motivo dedica muy lisonjeros comentarios a la obra del señor Gómez García.
 A las felicitaciones de ella unimos la nuestra muy sincera.

El albur del día.

La carta de Maura.
 4 Febrero 1910.
 Sr. D. Eudoxio Santolalla.
 Muy señor mío y amigo: Mucho lamenta la tropelía de que me da cuenta en su atenta carta. Cuantas referencias conozco del caso, abonan la razón con que se considera usted ineeficazmente atropellado. Causame todo ello gran pena; desearía vivamente poderle amparar con eficacia ante tanta injusticia; pero carezco ahora de todo medio, y aun me está vedado dirigirme a sus superiores para exponer el agravio. Celebraría que tuviera recursos que interponer en su defensa y que en lo venidero se me deparase ocasión en que contribuyera a la reparación justa que debe procurar y ojalá dependiese de mi mano.
 Me es grato ofrecermelo de usted atento, s. s. q. l. b. l. m., A. Maura.

Hagan juego, señores

El clima de Almería.
 Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.
 Temperatura máxima al sol 29,6
 Idem id. a la sombra 24,4
 Idem mínima 13,5
 Humedad absoluta 10,5
 Idem relativa 68,6
 Presión barométrica media 765,2
 Idem reducida al nivel del mar 765,2
 Dirección del viento al N. E.
 Estado del cielo Despejado.
 Idem del mar Liana.
 Termómetro seco 15,5
 Idem húmedo 13,5
 Idem de irradiación 12,0
 Fuerza del viento 1
 Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer, 0

Otra vez lo de la Cañada.

Se nos denuncia que el cabo de la guardia señor Moreno, se ocupa en llamar al cuartel del puesto de la Cañada a los vecinos que firmaron el escrito que publicamos anteayer abonando la conducta de José Sánchez Amate.
 Y aunque parece que el propósito de aquella autoridad militar de la Cañada no es otro que entorpecer de la certeza de la firma, esa gestión ni tiene derecho a realizarse el cabo dicho ni hay medio de que no se tome por una coacción indirecta, aunque este no sea el propósito.
 Uno de los individuos llamados al cuartel lo ha sido el vecino de la barriada Juan López Cabrera, que según nos comunican fué levantado de la cama para que asistiera al cuartel.
 Rogamos a las autoridades superiores que tomen nota de esta denuncia.

La Plaza del Mercado

Distintas veces nos hemos ocupado de lo pernicioso que es el procedimiento que en la Plaza del Mercado tiene el presidente de la Comisión de Abastos, para corregir los abusos de los revendedores.
 Hoy una peseta, mañana dos y pasado cincuenta céntimos de multa, por haber dado su mercancía falta de peso, el revendedor fulano ó mengano, es altamente inhumano y nos extraña que el señor Rodríguez López que tan celoso ha venido mostrándose, no adopte medidas de mas positivo resultado que el de la constante é insignificante multa.
 A nuestro juicio las multas no se deben imponer mas que tres veces a lo sumo y si después reincide, pasar el tanto de culpa a los tribunales. Así el revendedor se intimidaría y el comprador, llegaría el momento en que no se vería precisado a molestarse en ir a que le repesen la mercancía.
 En la Plaza, se imponen otra clase de multas que merecen otra clase de correctivos. Ayer mismo se castigó a la revendedora Rosa Puertas con diez pesetas de multa por habersele cogido carne impregnada de nevelina.
 Este abuso, señor Rodríguez López, debe castigarse con mayor energía, puesto que el perjuicio que al vaciador puede causar es de bastante gravedad.
 Por último hemos de llamar la atención del presidente de la Comisión de Abastos sobre el abandono que desde hace algunos días se nota en el Mercado.

VIDA MUNICIPAL

Casa en ruina.
 Por indicaciones de la autoridad administrativa, el Alcalde ha ordenado al dueño de la casa que hace esquina a las calles de Toledo y de la Luz, por amenazar esta inminente ruina, que se demolicen las partes que se caen.
Pago de una expropiación.
 Hoy se hará efectivo el pago de las seis mil quinientas pesetas a que ascendió la expropiación de las casas de la calle de Murcia.

CRÓNICA FRUTERA.

Añoche quedaron en nuestro muelle unos 4.500 barriles de uvas, aproximadamente.
 Se espera para dentro de unos días la llegada del último vapor frutero, que cargará los barriles que quedan en el muelle.
 Liverpool, 7 de Noviembre de 1910.
 Uva.—5.272 barriles de Almería por el «Verja» y algunos restos de barcos anteriormente ofrecidos, haciéndose ventas de 1,9 a 1,6 según condición y calidad de la muestra. No acusar las oscilaciones generales comparadas con las consignadas en nuestro anterior boletín, ningún cambio apreciable. Salvo muy contados casos, casi todas las existencias en venta hoy están bien o mejor picadas, y en general bastante ordinarias.
 Cebolla.—No se han presentado sino unas 700 cajas atrásadas que han encontrado salida a los tipos cotizados en nuestra reseña anterior.
 Limón.—2.000 cajas de Málaga por barcos anteriormente presentados. No mejora en nada la situación para este artículo, y continúa siendo muy difícil para su venta, como que no sean los mejores lotes, a los precios siguientes: Tercios de 420, de 11,6 a 12,6; idem más pequeños, de 7,3 a 7,9; en general, a 8, quedando retenida la venta de muchos lotes por no encontrar comprador a la última cifra mencionada. Ce otras procedencias no ha habido sino unos cuantos restos.
 Naranja.—6.000 cajitas de Jaffa por el «Carb Prince», no encontrando salida más que un 50 por ciento de lo presentado a los precios siguientes. De 144, de 51 a 53; de 152, a 5; de 160, a 49 y de 250, y 51. Está todavía muy inmadura la fruta de esta procedencia y no hubiera debido embarcarse.
 Manzana.—6.000 barriles de los Estados Unidos, vendiéndose en general de 14 a 17 y de California 3.312 cajitas, colocándose una parte de la gruesa a 6 y de la pequeña a 6.

Sección judicial.

Pleitos.
 Para ayer estaban señalados los pleitos en la Audiencia Territorial de Granada los siguientes pleitos procedentes del Juzgado de esta capital, seguido por D. Francisco Segura y D. Antonio Andujar, con dona Carmen Ulibarri y otros, sobre incidente; abogados, Sres. Vida y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Donnell; secretario, Sr. Pardo.
 Idem del Juzgado de Velez Rubio: seguido por D. Franci co Sarrabona Fernández con D. Pedro Sarrabona de la serna, sobre reclamación de cantidad, sin abogados; procurador, Sr. Bellido; secretario, Sr. Alenoso.

Notas mineras.

Pagos al Estado.
 Don Antonio Salvador Ibañez ha presentado el papel de pagos al Estado, para el expediente 31.430 del término de Rasgol.
 Don Fermín Jiménez ha presentado carta de pago para el expediente número 31.593 del término de Turrillas.

Mirabent Vilaplana.

Nuestro amable amigo y elegante colaborador desde la gran ciudad catalana, se ha perdido... anda perdido por esos campos andaluces, recreando el ánimo en las ciudades de morisca traz, en las crestas blancas de las sierras cubiertas de blanca nieve, en la verdura de las cuencas de los ríos cubiertas por alfombras de olivares, en la gentileza del paisaje regional que puebla el monte y el valle, las aldeas y las urbes populares.
 Y perdido y todo, el joven Mirabent se acordó de nosotros para decirnos algo de su vida y de sus propósitos.
 Nuestro compañero merecía, por su modestia, la gran justicia de que le proclamásemos su talento y su condición de luchador serio é infatigable, que, sin impaciencia de «arrivistas», espera llegar con paso firme y seguro a la alta, a la soñada cumbre. Su juventud y la solidez, no frecuente de su cultura, son los mejores fiadores de su triunfo.
 El mismo, va a ofrecer a las gentes una prueba documentada de su propio valimiento, matrimoniándose con el libro, donde solo consiguen triunfar los «virtuosos de la pluma, como nuestro amigo».
 A la notable revista barcelonesa «Los Cuentistas» ha entregado Mirabent, el fruto primero de sus empeños como novelista, que se publicará en el número próximo, y a primero de año dará a la publicidad un libro, que ha merecido el honor de ser prologado por el ilustre maestro Hermelegido. Giner de los Rios.
 Entra, pues, a la vida de las grandes empresas literarias, con la valiosa distinción de firma tan prestigiosa; ello es un éxito que merezca nuestra más cordial enhorabuena, y a la par que eso, le tributamos un caluroso aplauso, que tendremos sumo placer en reiterarle cuando saboreemos sus producciones en esta nueva fase de su vida literaria.

CREPUSCULAR

VENTE CONMIGO

Vente conmigo, nena mía, al caer de la tarde; vente a pasear por el andén de los muelles y no temas al frío. Estamos aquí, en nuestra tierra soleada, en nuestro rincón levantino; en este escondrijo, cálido como el nido de un pájaro; en este solar blanco y rojo, donde las flores del otoño besan antes de morir el brote de sus hermanas de la lejana primavera.
 El mar, bañado por la sangrienta luz de la puesta del sol, es como un inmenso libro en cuyas páginas tú y yo sabemos leer muy grandes cosas. ¡Cuán sólida paz se asienta al atardecer sobre las dormidas aguas de la bahía! ¡Cuán espacio, allá en la altura, para albergue de nuestros ensueños! El hormiguero humano, que no ha mucho se afanaba sobre el cantil de los muelles en prosaica faena, volvió ya la espalda al delicioso paisaje marino, y huyó tierra adentro con sus viejas codicias, con sus desengaños nuevos, con sus prematuras esperanzas. Déjalos que vayan en pos del pan de cada día, y admirémos tu y yo el bello gesto con que el padre sol sabe caer y morir, allá tras los montes. Miralo; ¡cuan hermoso desciende! ¡Ese sí que es nuestro pan de cada día!
 Tu y yo solos aquí, bajo el fatal de los cielos, con los ojos bañados por el azul del crepúsculo; somos felices ahora quizá por que la vida fugareña apagó en derróder nuestro todos sus rumbos, quizá por que el hada de la noche comienza a tejer ante nuestro mirar, con sus manos invisibles, el vellón de sombra en que han de dormir dentro de pocas ambiciones de la ciudad.
 En esta hora placida en que la luz muere, y el viento cae amodorrado sobre las aguas quietas, y el mar es espejo donde la más loca orgía de resplandores desfallece, empieza a florecer la cosecha de nuestros ensueños.
 Dejemos que en nuestras almas fluyan las quimeras. En la blanquecina niebla que del lecho de las aguas se alza, prendéremos las tuyas y las mías, y el viento marino las arrastrará luego a lejanas tierras.
 ¡No crees tú como yo, nena mía, que al cabo venderemos bien nuestra cosecha de ensueños en los mercados del ancho mundo? ¡Hay muchos hambrientos de amor y de poesía allá, tras los montes y los mares!
 —¿Y aquí no? ¡Aquí en el andén de los muelles!
 —Aquí también; ¡dame un besito!

Enseñanza... libre.

Que comenten los profesionales.
 A los maestros de concurso único de esta provincia.
 Queridos compañeros: Según he visto en los periódicos profesionales, han fracasado nuestras más justas y nobles aspiraciones.
 El presupuesto para 1911 ya se ha aprobado y no se consigna una sola peseta de aumento a nuestros vergonzosos y miserables sueldos. Esto supone una burla, un juego, con esta sufrida clase, y que de ningún modo podemos por más tiempo permitir.
 Todas las clases sociales reconocen que la vida se nos hace imposible, que no han conocido resignación igual a la que nosotros hemos creído especialmente desde hace medio siglo. Si nos han engañado miserablemente, sufridos compañeros, esclavos de la educación, ¿qué esperamos? ¿creéis todavía en las promesas de nuestros gobernantes tan amantes como dicen de la cultura patria? ¿Esperáis sin duda la anunciada y retumbante asamblea? ¿Os acordáis del resultado de la de Inspectores? ¡Insensatos, cobardes, los que tal creyeron! ¿No habéis visto que hasta el más celoso batallador de la justa causa que defendemos, nuestro Ilustre Presidente el conde de Romanones, nos ha abandonado en el más miserable y triste estado y en la única ocasión en que podía haber sido el regenerador de la obra educadora, como prometido nos tenía desde el Ministerio, la tribuna y en sus cartas dirigidas al Magisterio español como Presidente de nuestra Asociación Nacional?
 Basta de farsa y no olvidéis que estamos solos.
 Pues, bien; ante las presentes circunstancias, es preciso demostrar nuestra dignidad profesional, nuestros sagrados derechos; no por medio de lloros y súplicas, sino por sucesivas conferencias, manifestaciones públicas; y en fin, hasta en la huelga general si es preciso.
 Si, humildes compañeros, he llegado la hora de nuestra desesperada lucha, ya intelectual, ya material, si es que a tal extremo nos conducen nuestros culposos gobernantes del ramo.
 Ahora bien, para conseguir estos fines y salir airoso en nuestra ardua y difícil tarea, es de absoluta necesidad: en primer lugar, que todos los maestros de ambos sexos, pertenezcamos a la celosa Asociación provincial; y en segundo, que por lo de los medios hábiles que estén a nuestro alcance, pidamos a la prensa en general su valiosa protección, como fiel intérprete de nuestras desdichas, y también a nuestros dignos compañeros de ce-

CAMPAÑA UVERA

Exportación por el puerto de Almería en el año 1910.

Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Medios	Cajas	Medios.	
Sep. 22	Sep. 23	Sea Hord	Londres	2,596		1,041		
		Tanger	Id.	2,091		956		
		Hamburgo	Bremen	86	2			
		Londres	Liverpool	5,517		497		
		La Vienne	New York	3,816				
			Boston	5,774				
			Philadelphia	2,824				
			Baltimore	1,047				
			Hamburgo	8,080				
			Bremen	253				
			Londres	2,248		273		
			Id.	2,248				
			Id.	3,848		1,241		
			Saga	2,126				
			Glasgow	2,040				
			New York	2,887				
			Boston	1,638				
			Philadelphia	740				
			Baltimore	81				
			Londres	5,888		23	1,519	
			Hamburgo	2,810				
			Bremen	183				
			Copenhague	25				
			New York	5,335				
			Boston	1,846				
			Philadelphia	869				
			Baltimore	207				
			New Orleans	108				
			Toronto	11,267		100	805	
			Londres	5,587				
			Hamburgo	546				
			Bremen	149				
			Copenhague	20				
			Cristiania	80				
			New York	180				
			Boston	192				
			Philadelphia	62				
			Baltimore	40				
			New Orleans	83				
			Londres	3,312			782	
			Hamburgo	40				
			Amberes	789				
			TOTALES.	24	94	104	327	6,564

Las cuentas de feria.

Ingresos.	Pesetas.
Recaudado por suscripciones.	28,103.50
Idem por Juegos Olímpicos.	4,409.65
Venta de tres marcos de madera.	2.15
Idem de cañas compradas para la aviación.	145.50
Intereses abonados por Salvador Romero y Hermano.	83.10
Idem por Banco Español de Crédito.	24.45
Total.	32,773.35
Gastos.	3,880.10
Programas y carteles.	857.70
Gigantes y cabezudos.	4,498.20
Música Regimiento Córdoba.	3,176.00
Alumbrado público.	2,196.00
Volada marítima.	1,855.00
Concurso de Foot-Ball.	326.00
Comida Niños Hospicio.	322.00
Traca y cohetes.	5,000.00
Subvención corridas de toros.	500.00
Idem carreras de cintas.	100.00
Premios para regatas.	318.00
Gastos para la aviación.	7,318.75
Juegos Olímpicos.	74.65
Correspondencia y telegramas.	141.75
Impresos y papelería.	529.25
Gastos menudos y personal auxiliar.	655.00
Concurso de Bandas de Música.	
Obsequio a elemento oficial de Orán y militares y marinos españoles.	714.65
Total.	31,964.90
Importan los ingresos.	32,773.35
Idem los gastos.	31,964.90
Diferencia en efectivo en Caja.	808.45

NOTAS PARISIENSES.

Monomanía parisiense.
En las últimas oposiciones para admisión de alumnos de las clases del Conservatorio Nacional de Francia, trescientos jóvenes se han disputado doce o quince plazas. Y en el conservatorio libre que acaba de ser fundado en el 18º distrito, y en el cual algunos socios de la Comedia Francesa enseñan el arte de rodar la r, hecos pocos días eran ya 200 los alumnos; hoy serán 300, 6 400, o 1,000.

Esto es espantoso!
Mientras el hermano va a estudiar la dicción clásica al Conservatorio de Montmartre, la hermana, que es «midinettes», cultiva la «canción del arte» y la «pantomima estática» en el conservatorio de Mimi-Rison.

Las gentes dicen: «Fomentemos el culto de la bella. ¡Es preciso el arte para el pueblo! Yo también lo creo así; pero ¡vale la pena de crear y desarrollar ambiciones teatrales en esos jóvenes, de los cuales la mayor parte serán «falidos» o «desviciados»!»

«¿Cuántas de esas «midinettes» pasarán de la canción del arte a los «complets» de revista que cantan con un estilo más o menos académico, pero desde luego «descaído» en escena.

Entre las familias burguesas, hay los mismos errores artísticos. ¿Qué digo? Esto es bien poco. El hijo mayor trabaja en la Comedia, la niña sigue un curso de canto; la mamá se esfuerza en afinar una voz que decae y un ardor que se extingue; el padre estropea un «candeille»; el chico pequeño—¡se ocho años—representa en el teatro infantil, y quien sabe si la criada escribirá en la cocina una tragedia en cinco actos.

En París, todos son actores ó autores! Ya en los pequeños como en los grandes teatros parisienses, algunas noches hay más gente en la escena que en el salón.

Pronto será ley general esta costumbre y no se hallará en Francia un ciudadano que consista en quedarse como simple espectador.

A los republicanos.

Los trabajos preparatorios del censo electoral republicano, no han terminado todavía, por cuyo motivo no se verificará la elección de la Junta Municipal el día 13, conforme con lo dispuesto por la Junta organizadora del partido, nombrada por la última Asamblea.

Los republicanos que lo deseen pueden concurrir a las redacciones del EL RADICAL y EL POPULAR desde las diez de la mañana a las diez de la noche, para examinar los censos y poder avisar a los correligionarios que por ignorancia ó por desidia no estén apuntados en los mismos para que reclamen su inscripción.

La elección de la Junta se verificará el domingo 20 del corriente, desde la una a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo (Teatro de Apolo).

AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.
Causa procedente del Juzgado de Canjáyar, sobre robo, contra Blas Lázaro Cortés y tres más.
Abogados, señores Estevan, M. Vázquez y Granados, procuradores, señores Navarro, Rueda, S. Roca y García García.

SUCESOS.

Quemada.
Ayer fué curada en la casa de socorro municipal Cándida Salvador Morales, de 18 años de edad, de quemaduras de primer grado, situadas en los dedos medio, anular y meñique, de la mano izquierda, producidas casualmente.

Riña.
Ayer mañana riñeron en el Paseo del Príncipe los jóvenes Gaspar de Haro Lorenzo y Joaquín Vergara (a) Cubachero. El primero de dichos sujetos resultó con varias contusiones, de las que fué curado en la casa de socorro municipal.

El agresor fué conducido al arresto municipal.

Herido.
Francisco Fernández García, de 15 años de edad, fué curado en la casa de socorro de una herida contusa de un centímetro de longitud situada en la región cervical anterior.

Prodiójsele partiendo laña con un hacha.

Caida.
En dicho establecimiento también fué curado Joaquín Hernández Navarro, de 43 años, de una herida de tres centímetros de longitud, situada en la región occipital que interesó el cuero cabelludo, y una contusión de segundo grado situada en la región antero-lateral izquierda del tórax.

Registro civil.

DÍA 16.
Nacimientos.—Eugenio López, Francisco Jurado Martínez, Angela Rodríguez González y María Callejón.
Defunciones.—Juan Román Ortega, José Ríos Fijeras, Segundo Cañadas Avala y Rosa Becerra del Aguila.
Casamientos.—Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

DÍA 16.
Entrados.—Vapor español «Cabo San Antonio», de Cartagena, con cargamento general y pasajeros.
Bergantín goleta «Clotilde», de Oporto, con cargamento de maderas.
Despachados.—Vapor español «Cabo San Antonio», para Bilbao y escala, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS.

Bananas.
El mejor de los dulces.
Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.
Se manda a domicilio.
Se esperan plátanos de Canarias.
TELÉFONO NÚM. 70.

R. I. P.
Ayer a las ocho de la mañana, dejó de existir a los 73 años de edad, el que fué en vida nuestro amigo don Segundo Cañadas. A las 4 y media de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio. Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destacan al comprarlos, precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN.
Real, 35 Almería.

Eritaña en Almería.

Carretera de Poniente, frente a las canteras.
Servicio esmerado.

El gordo de Navidad.

Núm 17.235
Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre.
Grandes existencias en calzado de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas.
Chanclos de goma para caballero, desde 5 a 10 pesetas.
Precios, los más baratos los de esta casa. Con vértigo hasta.
PASEO, 13.

Salón Victoria.

Gran debut emocionante.
El hoy lo realizará en dicho salón, la muy aplaudida y sin rival artista Magdalena Fontana La Torrecilla, que ejecutará los números más escogidos de su extenso repertorio.

Acostecimiento artístico.

En el día de hoy, que viene precedida esta genial artista, es de esperar que en el indicado día, se vea justificado el concurrido mencionado establecimiento.

Entrada al consumo.

De prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La Integridad Estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saz de Carlos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Ceuta, Genuva, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consigliero, D. Francisco Guerrero-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

LA UNIVERSAL
GRAN FABRICA DE PAN
El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado a fabricar las imitables tortas de chicharrones y manteca, matedados, roscos de aguardiente y de almendra.
16 y 18, Marín, 16 y 18.

REALIZACION
Barriles pino con serrín, á 10 reales.
" roble " " á 12 "
PAGO AL CONTADO
Razón, Rafael Borastero, calle de Pescadores
Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.
Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en botella presentada de tapón mecánico.
Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris»
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

Restaurant Miramar
ANDEN DE COSTA
Plato del día.
Frets salsa picante.
Polla a la provençal.
Torrera á la jardinera.
Calamares á la española.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
Se vende en todas las farmacias

ANDRES VIZCAINO
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Obispo Oñerba, 5, pral. (Puerta Purbiena)

Consultorio
ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO
Almería—Fundado en 1900.
Doctor, Emilio Rapallo.
INTERNO OPOSICION HOSPITAL MADRID
Bulevar del Príncipe, 23, 1º dcha, casa Vidiana
Consulta diaria desde DOS PESETAS
reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

AZUFRE
de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO
Representante para esta provincia: GRABO
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Para regalos.
Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destacan al comprarlos, precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN.
Real, 35 Almería.

Eritaña en Almería.
Carretera de Poniente, frente a las canteras.
Servicio esmerado.

El gordo de Navidad
Núm 17.235
Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre.
Grandes existencias en calzado de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas.
Chanclos de goma para caballero, desde 5 a 10 pesetas.
Precios, los más baratos los de esta casa. Con vértigo hasta.
PASEO, 13.

Academia preparatoria para MAESTRAS
Teniendo derecho, por R. O. de 29 de Abril último, las jóvenes a cursar el grado elemental del Magisterio, en los Institutos, abrimos, desde hoy al público, una academia preparatoria de las correspondientes asignaturas, por personal idóneo y competente.

Clases de labores.
Para informes y detalles al Director Narvaez, A.

SASTRE
Hacen falta buenos oficiales y oficiales también se necesitan oficiales modistas en el taller Sastre-Modisto.
Paseo del Príncipe, 19, (altos de don Pedro Plaza).

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purbiena.

Para matanzas.
Mantelería, trapos azules y grandes para limpieza.
Colchones, lienzos y delantales.
Fábrica de tejidos, Murcia, 24.
Miguel Suero Torrea.

Panadería de San Isidro.
Fabricación moderna
de pan Amasador y Refinado
en los REGOCIOS.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandad por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Su administrador, J. MARTIN ZEL.

Para matanzas.
Mantelería, trapos azules y grandes para limpieza.
Colchones, lienzos y delantales.
Fábrica de tejidos, Murcia, 24.
Miguel Suero Torrea.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico a doble hélice de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 16 de Noviembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón.**—Bulevar del Príncipe, núm 69, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a la hora de costumbre.

En los escarños y tribunas se advierte alguna más animación que en los días anteriores.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, algunos señores formulan ruegos de escaso interés, pasándose seguidamente al

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley estableciendo el

Servicio militar obligatorio.

Entre el ministro de la Guerra y el general Linarex se promueve un incidente, que poco después quedó convertido en una solemne discusión.

El general Linarex pidió la palabra para protestar de que el ministro de la Guerra desvía el debate aludiendo a la movilización de las fuerzas cuando la guerra de Melilla.

Añade que él no admite tan sólo el debate que sobre este asunto se quiere plantear, sino que lo desea vivamente por tratarse de su honra militar.

Expone lo peligrosa que será su intervención en la discusión, pues necesariamente tendrá que contender con el señor Primo de Rivera, que es capitán general, mientras que él es teniente general.

Termina diciendo que abra temas de que por este motivo padezca la disciplina.

Varias voces: ¡En las discusiones son todos senadores y no militares!

El Sr. Primo de Rivera dice que ha estado operando ese debate año y medio y que por este motivo le da lo mismo tener que esperar más tiempo.

El Sr. Linarex: También yo he esperad ese debate mucho tiempo, es

decir, desde que lei ciertas declaraciones de S. S. en un periódico extranjero.

El exministro conservador continúa diciendo que se irá al debate y que tendrá ocasión de demostrar que es por completo inexacto cuanto le ha achacado el general Aznar al hablar sobre la movilización de Melilla.

El conde de Esteban Collantes: Mejor es dejar la cuestión para tratarla en un debate especial.

El presidente agita la campanilla y dice que los oradores no deben tratar cuestiones ajenas a la discusión del proyecto.

El general Aznar se extraña de que el Sr. Linarex haya protestado de sus palabras, cuando él se redujo tan sólo a decir que en todos los países del mundo se teme por las enseñanzas que se desprenden de las campañas pasadas.

El Sr. Primo de Rivera vuelve a hacer uso de la palabra, é insiste en que las circunstancias le han hecho esperar y que todavía está dispuesto a esperar más tiempo.

Afirma que en la primera sesión que celebró el Senado, hizo la reclamación oportuna para plantear el debate y poder así ventilar las diferencias de apreciación con el general Linarex.

Agrega que por hallarse el gobierno negociando con los embajadores del sultán de Marruecos, comprendió la necesidad de aplazar la discusión.

La cuestión—termina—es escabrosísima, pero tengo esperanzas de que no os dejareis dominar por las pasiones y que por tanto no perjudicareis la disciplina.

El Sr. Canalejas expone su criterio favorable a que este asunto sea discutido en el Senado después de haber sido tratado en la Cámara popular.

Los Sres. Primo de Rivera y Linarex: asienten a las manifestaciones

del presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca reconoce la necesidad de recoger las enseñanzas que se desprenden de la campaña de Melilla para mejorar la situación del Ejército, pero sin hacer cargos peligrosos contra nadie.

El Presidente declara terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto, levantando la sesión seguidamente.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Un secretario da lectura al acta de la última sesión, la cual fue aprobada sin enmiendas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al reanudarse la discusión sobre el impuesto de consumos el ministro de Hacienda, Sr. Cobian, hace uso de la palabra para anunciar que el Gobierno ha aceptado la fórmula propuesta por el ilustre diputado republicano Sr. Azcarate, pero sin comprometerse desde luego a llevar a efecto la abolición a fecha fija.

El Sr. Garriga pide al ministro de Estado explicaciones sobre el resultado de las negociaciones entabladas con los diplomáticos marroquíes.

El Sr. García Prieto se niega a darlas por no haberse dado aun cuenta del asunto a otra de las partes contratantes.

Dice que mañana hablará de ello cuanto sea menester, y anuncia la aparición de un libro rojo.

Termina diciendo que su opinión es la de que las negociaciones han dado un resultado satisfactorio.

El Sr. Azarita habla de los sucesos de Valencia; protestando de que las autoridades no impidan que los carlistas persigan constantemente en aquella capital a los republicanos.

El Sr. Llorens interviene defendiendo a los carlistas valencianos.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre los

presupuestos, habiendo quedado terminada la relativa al del ministerio de Hacienda.

Acto continuo el presidente levanta la sesión.

POLITICA

Lo de Correos.

La excitación de ánimos que reina entre los individuos que han tomado parte en las últimas oposiciones celebradas para ingresar en el Cuerpo de Correos, carece en absoluto de importancia.

Oficialmente se sabe que el Cuerpo no ha secundado el movimiento de protesta, habiendo quedado por tanto defraudadas las esperanzas de los agitadores.

Los aprobados sin plaza, que son autores de los telegramas que se enviaron a provincias excitando a la huelga, serán castigados con arreglo a la ley.

Canalejas y el Mokri.

El presidente del Consejo ha recibido hoy en su despacho oficial al embajador marroquí Mokri, haciéndole entrega, en nombre del rey, del collar de la Orden de Carlos III.

También le entregó las condecoraciones que don Alfonso otorga a los individuos que componen su séquito.

El Mokri dio las gracias al Sr. Canalejas, entregándole a la vez la condecoración que el sultán de Marruecos Muley Hafid, concede al monarca español.

Reunión y banquete.

En el ministerio de Estado han celebrado hoy una importante reunión los embajadores moros y el señor García Prieto, habiéndose firmado las actas de las negociaciones.

Mañana se celebrará en palacio un banquete íntimo en honor de El-Mokri.

Sobreseimiento.

El capitán general ha confirmado la noticia de que ha sido sobreseida la causa que se estaba instruyendo contra el paisano últimamente detenido, quedando por tanto solucionadas todas las cuestiones pendientes.

Nombramiento.

Hoy ha sido puesto a la firma el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Almería, a favor de don Andrés Gallardo.

La ley del Candado.

La comisión del Congreso que entiende en la ley del candado, se reunió ayer para distribuirse los turnos de la discusión.

Al Sr. Burgos, que consumirá el primer turno en contra, le contestará el Sr. Prieto Mesa.

Los turnos restantes los consumirán los Sres. Diaz Aguado, Salaberrí, marqués de Vadillo, Sánchez Marco y Barral, a quienes contestarán los señores Argente, Lagaria, Rivas Matos y Morote.

Pars alusiones hablará el Sr. Alvarez Mendoza.

Hara el resumen del debate el presidente de la comisión Sr. Aura Boronat.

Las sesiones del Congreso

Los señores Canalejas y conde de Romanones han acordado, por haber terminado en el Congreso las discusiones de los presupuestos, que desde mañana duren las sesiones de esta Cámara seis horas.

En libertad de acción

En una conferencia que anoche celebraron los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Ugarte, se acordó dejar en libertad de acción a los senadores conservadores, en el asunto relativo al aumento de sueldo a los catedráticos.

Esta cuestión ha quedado resuelta mediante una fórmula propuesta por los catedráticos valencianos, y que consiste en reorganizar el escalafón del cuerpo.

Los senadores conservadores que son catedráticos, han desistido de hacer oposición al presupuesto de Instrucción pública.

Indignación pública.

Participan de Bilbao que los elementos de la izquierda están indignadísimos contra el Gobierno, porque bajo ridículos pretextos ha suspendido a varios concejales socialistas, dejando equilibradas las fuerzas de izquierdas y derechas, merced a lo cual todo queda al arbitrio de los liberales, que están en minoría.

Gastos aprobados.

En la sesión del Congreso han quedado aprobados hoy los presupuestos de Fernando Poo y los gastos de contribuciones y rentas.

Mañana probablemente se empezará a discutir la ley del candado, creyéndose que quedará aprobada en esta misma semana, a pesar de que los carlistas é integristas han anunciado que le harán una ruda oposición.

Acto emocionante.—Nota oficial.

La sesión verificada hoy en el ministerio de Estado, para firmar las actas del tratado con Marruecos, ha resultado un acto solemne y emocionante.

El señor García Prieto regaló al Mokri la pluma con que ambos estamparon sus firmas en los importantes documentos.

Poco después se facilitó una nota oficiosa a la prensa, en la cual se da cuenta de los puntos más importantes del tratado.

En Melilla y Ceuta se establecerán aduanas, eligiendo el sitio para ellas un delegado del sultán y otro de España.

Se nombrará un caid para la línea de la frontera de Ceuta, desde el río Rmen a Castillejos, como asimismo se nombrarán otras importantes autoridades locales marroquíes.

Además de los puntos ya conocidos por las noticias que ayer anticiparon algunos periódicos, se hace constar en la nota oficiosa que el sultán de Marruecos no podrá fortificar ninguna altura que por su proximidad a Melilla ó Ceuta amenacen a las plazas.

La indemnización que percibirá España es de 65 millones, pagados en 75 anualidades, y el gobierno marroquí garantiza su pago con el 55 por 100 de la parte que le corresponde por los impuestos mineros.

Se creará una numerosa policía indígena instruida por españoles, y cuando ésta sea considerada capaz de imponerse en el Rif, España abandonará las posiciones conquistadas.

El Sultán y el Gobierno español, de acuerdo, regularán el régimen aduanero en Ceuta y Melilla, quedando con esto zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas.

El nombramiento del comisario marroquí que entregó el Sr. Santacruz Pequeña ha recaído en una persona de prestigio que reside en Mogador, de donde saldrá el primero de Mayo.

Las negociaciones han sido una verdadera carrera de obstáculos, durante la cual hubo momentos de gran pesimismo.

Sábese que el Mokri se comunicaba diariamente y en secreto con una embajada.

Varios puntos de los que ya tenía aceptados se negó a firmar, pero después lo hizo con mucha tranquilidad.

Sabadell dicen que se ha restablecido completamente la normalidad.

Hoy han acudido al trabajo muchos obreros, pudiendo darse por terminado el conflicto.

Los consumos en Coruña.

Informan de la Coruña que hoy se ha verificado en aquella población la suba ta de los consumos.

Se le ha adjudicado en la cantidad de 1.227.200 pesetas al capitalista granadino don Francisco Rebollo Pérez.

El arrendamiento ha sido recibido con júbilo por el vecindario, porque se suprimen los derechos al maíz, centeno, sardinas y otros artículos, cuyos principales consumidores son los pobres.

Guardias destituidos.

Según comunican de Bilbao, ha regresado de Madrid a aquella capital el alcalde.

Inmediatamente destituyó al cabo de municipales Felipe Analo y a cinco guardias que firmaron un telegrama de adhesión a la República portuguesa.

Se instruye expediente por la misma causa a otros quince guardias.

Tripulación salvada.

Comunican de Bilbao que se han recibido despachos en aquella capital, confirmando la noticia de que la tripulación del «Guernica», que naufragó en los mares de Tampa, se ha salvado por completo.

Balandro apresado.—De arribada.

Desde Bilbao transmiten los corresponsales las siguientes noticias:

El cañonero «Hernán Cortés» ha apresado un balandro francés que pescaba en aguas jurisdiccionales.

Se le encontró gran cantidad de pescado.

Huyendo del temporal han entrado de arribada forzosa muchos vapores.

Algunos traen importantes averías.

Portugueses y españoles.

Un despacho de Buenos Aires recibido en Lisboa dice, que los republicanos portugueses que residen en aquella capital han celebrado un banquete, al que asistió invitada la Liga republicana española.

Resultado del banquete un acto grandioso de confraternidad.

Se pronunciaron brindis elocuentes.

Reino gran entusiasmo.

LIBRAS ESTERLINAS

El 16 de Noviembre de 1910
COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'08 cheque,
27'02 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Academia de Inglés y Contabilidad.

Clases nocturnas de 8 a 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos.
REAL, 38.

Gabinete dental

DE
TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, ortodoncias. Especialidad en dentaduras sin curbir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

Dependientes de Comercio.

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara.
Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar.
Horas: de ocho a diez de la noche.
CAMPOMANES, 6.

Para alquilar.

En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos.
Propietario, D. Adolfo Viciñana.

Imprenta de EL RADICAL

LA BOLSA

Interior	84.60
Fin corriente	00.00
Fin próximo	00.00
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	97.10
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	101.45
Acciones del Banco	460.00
Tabacos	352.00
París a la vista	7.52
Londres	27.06

NOTICIAS

Huelga terminada.
Las noticias que se tienen hoy de

726 RIZAL

ria buscar una explicación natural; el P. Camorra hablaba del diablo; el Padre Irene sonreía; el P. Salvi se mantenía grave.

—Pero, Padre, si el diablo ya no viene, nos bastamos para condenarnos.

—De otro modo no se puede explicar.

—Si la ciencia, ¿siguiera un poco? —Dale con la ciencia, pñales.

—Pero, escucheme usted, voy a demostrárselo. Todo es cuestión de óptica. Yo no he visto todavía la cabeza ni sé cómo la presentan. El señor, señalando a Juanito Peláez, nos dice que no se parece a las cabezas parlantes, que se enseñan de ordinario, ¡sea! Pero el principio es el mismo, todo es cuestión de óptica; espere usted, se opondrá un espejo detrás, la imagen, se refleja, digo, es puramente un problema de Física.

—Y descolgaba de los muros varios espejos, los combinaba, los inclinaba, y como no le resultaba el efecto, concluía: —Como digo, ni más ni menos que una cuestión de óptica.

—Pero qué espejos, quiera usted, si Juanito nos dice que la cabeza está dentro de una caja que se coloca sobre una mesa... Yo veo en ello el espiritismo

EL FILIBUSTERISMO 277

porque los espiritistas siempre se valen de mesas y creo que el P. Salvi, como gobernador eclesiástico que es, debía prohibir el espectáculo.

El P. Salvi estaba silencioso; no decía ni sí ni no.

—Para saber si dentro hay diablos ó espejos,—repuso Simoun,—lo mejor es que ustedes vayan a ver la famosa esfinge.

La proposición pareció buena y fué aceptada, pero el P. Salvi y don Custodio manifestaban cierta repugnancia. Ellos a una feria, codearse con el público y ver esfinges y cabezas parlantes! ¿Qué dirían los indios? Los podían tomar por hombres, dotados de las mismas pasiones y flaquezas de los otros. Entonces Ben-Zayb, con su ingenio de periodista, prometió que suplicaría a M. Leeds no dejase entrar al público mientras estuviesen dentro: bastante honor le harían con la visita para que no se prestase, y todavía no les ha de cobrar la entrada. Y para cohonestar esta pretensión decía Ben-Zayb:

—¡Porque figúrense ustedes si descubro la trampa del espejo delante del público de los indios! Le quitarían el pan al pobre americano.

280 RIZAL

porcelana filipinenses, beloncinos, de pino, muñecas extranjeras y del país, rubias y risueñas aquéllas, serias y pensativas éstas como pequeñas señoras al lado de niñas gigantescas. El bati de los tamboricos, el estrépito de las trompetillas de hoja de lata, la música nasal de los acordeones y los organillos se mezclaban en concierto de carnaval, y en medio de todo, la muchedumbre iba y venía empujándose, tropezándose, con la cara vuelta hacia las tiendas de modo que los choques eran frecuentes y no poco cómicos. Los coches tenían que contener la carrera de los caballos, el catabil tabil de los cocheros resonaba a cada momento; se cruzaban empleados, militares, frailes, estudiantes, guiñándose, interperándose más ó menos alegremente.

El P. Camorra estaba en su quinto cielo viendo tantas muchachas bonitas; se paraba, volvía la cabeza, le daba un empujón a Ben-Zayb, c a stañeteaba con la lengua, juraba y decía: Y esa, y esa, chupatintas? y de aquélla, ¿qué me dices? En su contento se ponía a tutear a su amigo y adversario. El P. Salvi le miraba de cuando en cuando, pero bien caso hacia él del P. Salvi; al contrario, hacia de tropezar las muchachas para

—Eso preguntaba yo,—añadió otro,—decía que debía ir un civil, nno que no tenga preocupaciones militares, un zapatero por ejemplo.

—Eso es,—repuso un importador de zapatos,—pero cómo no es cosa de enviar a un indio ni a un macanista y el único zapatero peninsular ha pedido tales dietas.

—Pero ¿y para qué habrán de estudiar el calzado? preguntó una señora mayor,—no será para los artilleros peninsulares! Los indios pueden seguir descalzos como en sus pueblos.

—Justamente ¡y la caja económica sería más!—añadió otra señora viuda que no estaba contenta de su pensión.

—Pero, observen ustedes,—repuso otro de los presentes, amigo de los oficiales de la comisión.—Es verdad que muchos indios van descalzos en sus pueblos; pero no todos, y no es lo mismo marchar a voluntad que estando en el servicio no se puede escoger la hora, ni el camino, ni se descansa cuando se quiere. Mire usted, señora, que con el sol que hace a mediodía, está la tierra que cuece un pan. Y ande usted por arenales, por donde hay piedras, sol por arriba y fuego por abajo, y balas por delante.

EL FILIBUSTERISMO 273

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales amélicas y sifiliticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disgrafía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

Campaña uvera de 1910. Detalles de la exportación.

Table with columns: No. Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, Mds., Cajas, Consignatarios. Lists shipping schedules for various destinations like Liverpool, Glasgow, London, etc.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolína. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ. El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zinoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor.

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909. Inscripción en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado).

Compra de toda clase de monedas de oro

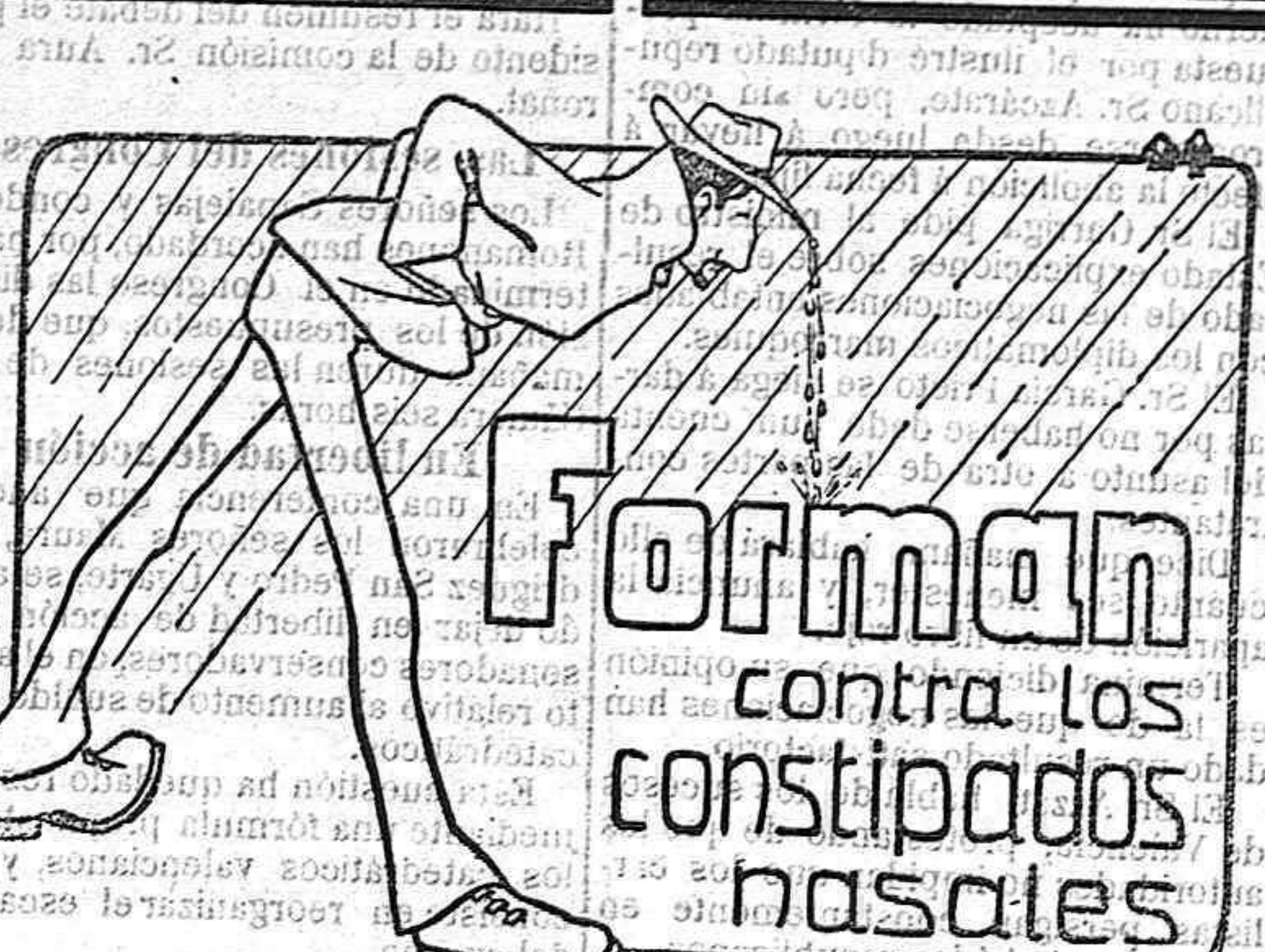
y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10. Almería.

Agencia de viajes ARCO.

Dirección provisional: Bolseta, 3, bajo. MADRID. La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA.



Forman contra los constipados nasales. Precio de la caja de algodón FORMAN, 0-75 ptas. Pídanse en farmacias.

Librería-Papelaría-Impernta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tarjetas, sobres, membranas y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Información militar.

Debido á pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sitas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuarteles del Ejército residentes en esta localidad con licencia trimestral limitada, primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98 y 99.

Se alquilan

las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía, núm. 1.

Se alquila

una casa de Planeta, baja con agua. Reducto 52, razón estanco de la plaza del Mercado.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4-25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

274 RIZAL. Como el burro que se acostumbró á no comer. En la presente campaña, la mayor parte de nuestras bajas son ocasionadas por heridas en las plantas de los pies... Pídanse en farmacias.

XVII LA FERIA DE KIAPO. La noche era hermosa y la plaza ofrecía un aspecto animadísimo. Aprovechando la frescura de la brisa y la espléndida luna de enero, la gente llenaba la feria para ver, ser vista y distraerse. Las músicas de los cosmoramas y las luces de los faroles comunicaban la animación y la alegría á todos.

278 RIZAL. Ben-Zayb era un hombre muy concienzudo. Bajaron unos doce, entre ellos nuestros conocidos don Custodio, el P. Salvi, el P. Camorra, el Sr. Irene, Ben-Zayb y Juanito Peláez. Sus coches les dejaron á la entrada de la plaza de Kiapo.

EL FILIBUSTERISMO 275. En otro grupo la discusión era más acalorada. Ben-Zuyb hablaba y peroraba, el P. Camorra, como siempre, le interrumpía á cada instante. El periodista, á pesar de todo su aspecto á la gente de cogulla, se la tenía siempre con el P. Camorra á quien consideraba como un semitraile muy simple; así se daba aire de ser independiente y deshacían las acusaciones de los que llamaban Fray Ibáñez, al P. Camorra le gustaba su adversario; era el único que tomaba en serio lo que él llamaba sus razonamientos.